



TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Posición:** ASESOR LEGAL DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS, WCS Paraguay
- Reporta a:** DIRECTORA WCS, PROGRAMA PARAGUAY; DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN y DIRECTOR CIENTÍFICO, WCS Paraguay
- Ubicación:** PARAGUAY
- Programa:** WCS PARAGUAY
- Tipo de posición:** Jornada completa. Se estima una carga horaria de 40 horas semanales.
- Coordinación interna:** *Director/a de WCS Paraguay, Director/a Regional de WCS para el Cono Sur; Gerente Financiero de WCS Paraguay; Gerente Regional de WCS para el Cono Sur; staff de WCS Paraguay y consultores; Coordinador/a de Comunicación.*
- Expectativas de viaje:** *Requiere amplia disponibilidad para participar de reuniones virtuales, encuentros presenciales y viajes mayormente dentro de Paraguay, especialmente al Chaco Seco, y ocasionalmente en la región.*

Sobre WCS:

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización sin fines de lucro, líder en la conservación de la biodiversidad global, fundada en 1895 como Sociedad Zoológica de New York. WCS salva la vida silvestre y los lugares salvajes del mundo a través de investigación, ciencia, acciones de conservación, educación e inspirando a las personas para que valoren y protejan la naturaleza. Esta misión se lleva a cabo a través de nuestros programas de conservación global (WCS supervisa actualmente una cartera de más de 500 proyectos de conservación en 65 países de Asia, África, América Latina y América del Norte, y los océanos entre ellos) y a través de la gestión del mayor sistema de parques urbanos de vida silvestre del mundo: el zoológico del Bronx, el acuario de Nueva York y los zoológicos de Central Park, Queens y Prospect Park.

Sobre WCS Paraguay:

El programa de WCS en Paraguay es uno de los más jóvenes de la organización en la región. A lo largo de su historia, WCS en Paraguay se convirtió en un actor principal en la conservación local. La visión de WCS en Paraguay es construir sobre los éxitos de nuestras iniciativas de conservación en el país para expandirse en una estrategia de conservación impactante que salvaguarde los hábitats prioritarios y la vida silvestre en la región del Gran Chaco, el segundo bosque más grande de Sudamérica, que se encuentra principalmente en Paraguay, Argentina y Bolivia. Entre los trabajos de la WCS junto a sus socios en Paraguay están los proyectos multidisciplinarios para hacer frente a algunas de las amenazas más graves para la vida silvestre como ser el trabajo conjunto con diferentes sectores para combatir el tráfico ilegal de la fauna silvestre que dio como resultado la

Estrategia Nacional para Combatir el Tráfico Ilegal de la Fauna Silvestre. El Programa también tiene una larga historia de trabajo científico y de conservación centrado en especies como el jaguar (*Panthera onca*), la tortuga canaleta chaqueña (*Acanthochelys pallidipectoris*), entre otras.

La visión institucional de WCS Paraguay enuncia que la integridad ecológica del Gran Chaco, el segundo bosque más grande de Sudamérica, biológica y culturalmente diverso, se conserva y restaura mejorando su resiliencia al cambio climático.

Misión de la posición:

Contribuir a la mejora de la eficacia de la gestión de la Reserva de Biosfera nacional del Chaco (RBnCh) mediante la actualización de la legislación y la capacidad local. La meta es mejorar el nivel de protección de los paisajes naturales a través del fortalecimiento de la legislación de áreas silvestres protegidas, donde se establece el tipo y alcance de las actividades productivas permitidas en áreas privadas dentro de la Reserva de la Biósfera del Chaco.

Principales responsabilidades:

- Apoyar la ejecución de los proyectos financiados por Fundación Wyss y por el FMAM (GEF8) para la consolidación de las áreas silvestres protegidas de la Reserva de la Biosfera del Chaco – nacional (RBCn) y ejecutados por WCS, particularmente en aquellas acciones centradas en la consolidación de esta área mediante la mejora de la legislación vigente.
- Coordinar la elaboración de una propuesta de resolución ministerial para actualizar la legislación existente para la protección de la biodiversidad de las Reservas de la Biosfera nacionales: Revisar las leyes, resoluciones y decretos existentes sobre la creación, reglamentación y gestión de la Reserva de la Biosfera nacional del Chaco; organizar reuniones y talleres para proponer y consensuar un texto de resolución para actualizar la legislación; y apoyar a la DASP-MADES para su aprobación formal.
- A final del primer año se contará con al menos un texto consensuado y terminado de resolución ministerial actualizada sobre el nivel de protección de las AP, con mención específica a las Reservas de Biosfera nacionales.

Requerimientos mínimos (perfil educativo, experiencia, habilidades, competencias):

- Título de Abogado.
- Mínimo de 5 años de experiencia en instituciones gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro u otras instituciones orientadas a la conservación ambiental en el desarrollo de herramientas legales o marcos jurídicos para propuestas de creación y/o reglamentación del manejo de áreas protegidas.
- Persona proactiva y capaz de trabajar independientemente y en coordinación con múltiples actores en equipos multidisciplinarios.
- Excelentes habilidades interpersonales.
- Redacción de resoluciones ministeriales y escritura de reportes técnicos, excluyente.
- Experiencia en liderar procesos participativos, excluyente.
- Manejo del idioma inglés oral y escrito, preferido.